

(IX.)

biendo presumirse igual voluntad en los subyugados, y esclavos del tirano, por no dirigirse á otro fin que al de su libertad é independendencia, y á la de su cautivo Soberano, y asi no es tiempo de consultar á los Montesquiens, ni á los Contratos sociales de Roseau, sino de exforzar nuestra fidelidad, nobleza y generosidad en su ayuda y socorro, para que no decaiga el entusiasmo de nuestros hermanos, que con su sangre aspiran á la mayor de las glorias humanas.

Puede equivocarse con un deseo de su ruina el pintar la Nacion en un estado agonizante, y ya reducida á una mera sombra ó esqueleto, pues en tiempos ménos felices que el presente, miraba la nacion inglesa este acaecimiento como improbable en atencion á la constante energia y patriotismo del pueblo español: asi se explica el Lord Liverpool al Brigadier general Layard, y en iguales términos el Honorable Cárlos Fleming, comandante del navio Estandarte, que ahora poco tiempo estuvo en uno de vuestros puertos.

El primero dice en oficio de 29 de junio de 1810 „ que el grande objeto que S. M. Britanica se propu- „ so desde el primer momento que tuvo la noticia de „ la gloriosa resistencia de la nacion española contra la „ tiranía y usurpacion de la Francia, fue auxiliar por to- „ dos los medios posibles este grande esfuerzo de un „ pueblo valiente, leal y de nobles sentimientos, y de „ concurrir en cuanto pudiese á la independendencia de la „ monarquía española en todas las partes del mundo.

„ Que mientras la nacion española persevere en „ su resistencia contra los invasores, y mientras que „ puedan tenerse fundadas esperanzas de resultados favo- „ rables á la causa de España, cree S. M. B. que es „ un deber suyo, en honor de la justicia y de la bue- „ na fé, oponerse á todo género de procedimientos, que „ puedan producir la menor separacion de las provin-

„ cías españolas de América, de su metrópoli de Euro-
 „ ropa ; pues la integridad de la monarquía española fun-
 „ dada en principios de justicia y verdadera política, es
 „ el blanco á que aspira S. M. no ménos que todos los
 „ fieles patriotas españoles ; pero que si llegase el caso
 „ de que España quedase reducida á una sombra de in-
 „ dependencia (acontecimiento que de ninguna manera
 „ considera S. M. B. como probable, en atención á la
 „ constante energía y patriotismo del pueblo español)
 „ se veria entónces obligado por los mismos principios
 „ que han dirigido su conducta en defensa de la causa
 „ de la nacion española , á prestar auxilios á las provin-
 „ cias americanas, que pensasen hacerse independientes de
 „ la España francesa : á proteger á todos aquellos espa-
 „ ñoles que rehusasen someterse á sus agresores , y mi-
 „ rasen la América como su asilo natural. “

El segundo en oficio dirigido desde Lima á ese
 Gobierno con fecha 3 de octubre de 1811. expone entre
 otras cosas „ Que los países en que tuvo el origen la
 „ delirante idea de la independencia , fueron aquellos en
 „ que mas concurrían los anglo-americanos , y algunos in-
 „ gleses , que guiados de su interes particular contribu-
 „ yeron eficazmente á la seducción ; pero ni ellos esta-
 „ ban autorizados , ni tenían los competentes conocimien-
 „ tos para dar seguridades que debieron mirarse no so-
 „ lo con desconfianza sino con desprecio , pues ellas em-
 „ beben contradicción y violencia con los sentimientos de
 „ la Gran Bretaña , y con las terminantes explicaciones
 „ de su Gobierno.

Si estos son los sentimientos de una Nacion ex-
 trangerá en órden á la España : si así se explica la que
 unicamente puede proteger vuestra independencia por el
 estado de pupilage é imbecilidad en que os hallais: si
 no omite esta noble y generosa nacion los mayores sa-
 crificios , hasta derramar la sangre preciosa de sus hijos
 por la libertad de nuestra patria , ¿ como vosotros á quie-

(XI.)

nes corresponde por los vínculos mas sagrados de Religion y naturaleza el sostenerla , le retirais todo auxilio, la dilacerais y entráis à destrozarnos por las facciones y la guerra civil entre unas y otras provincias , debiendo conocer la imposibilidad de unirse entre si toda la América española por la mezcla y caracter de sus habitantes, y por la inmenidad de sus terrenos ? ¿ No es un sacrificio mas heroico aquel que se haga en obsequio de la unidad, de la integridad y de la conservacion del imperio español ? ¿ La armonía social , y la paz interior no es el mayor beneficio que defiende al ciudadano de la ambicion y vil egoismo , y de otros innumerables males que levantan las pasiones interiores , mas temibles que todos los egércitos de las potencias extranjeras ? ¿ No os horroriza la memoria de los inauditos parricidios del 26 de agosto en la cabeza del tigre , y del 20 de diciembre en la plaza de Potosi ? ¿ No temblais de las palpitantes cabezas , que elevadas en altos patíbulos publican en la plaza de la victoria. el desastroso fin de aquellos que en otros tiempos mirabais como verdaderos padres de vuestros pueblos sus redentores y compañeros de armas ? ¿ Preguntad á ese pueblo que titulais inmortal , si puede contar ya las viudas y pupilos que visten el funesto manto de la muerte, y lleban sobre su rostro los canales que ha formado el copioso llanto de su dolor ? Preguntad igualmente ¿ si la afilada hacha que separó la cabeza del europeo vuestro hermano , no quitó al tierno americano un padre , á la joven americana un marido, y á la patria un defensor del enemigo extraño ? ¿ Quereis aun manchar las paginas de la historia con mas horrores ? ¿ Quereis presentaros á la faz del mundo , como unos seres indignos de ser elevados á la grandeza y dignidad de hombres libres y marcados por la naturaleza para esclavos ? ¿ No están ya emancipadas las colonias españolas en América ? ¿ no son ya otras tantas provincias del imperio español iguales á todas ellas en derechos , segun la real

orden de 22 de enero de 1809. el decreto de 22 de mayo del mismo año, la proclama de 10 de enero de 1810. y por último la Constitución? ¿No está ya franca la agricultura? ¿no teneis ya libertad para fomentar los establecimientos científicos que convengan á vuestra ilustración? ¿No están admitidos sus naturales á tener parte en las Cortes del reyno y en todos los tribunales de la nacion, y por este medio remediar los males que os affigen? ¿No está arreglando el Gobierno español la comunicacion de las provincias americanas con otras partes del mundo sobre bases, que puedan contribuir al aumento de la prosperidad y al mismo tiempo á acrecentar todas las ventajas que del estado presente pueden justamente esperarse? ¿Todo lo quereis ver cumplido en un mismo dia, y esto sin prestaros al nombramiento de los representantes que deben promover los medios de vuestra felicidad?

El total de la poblacion de las posesiones ultramarinas de la corona de España, incluso los establecimientos de Filipinas, se computa en quince millones, de los cuales dos millones y medio son blancos, cinco millones mestizos, medio millon negros, y siete millones indigenas: esta porcion mas numerosa de la América es la nacion india: en los agravios de esta fundais mucha parte de vuestras quejas contra el Gobierno, tomando de las plumas extranjeras las declamaciones mas patéticas, que ha producido el odio y emulacion contra nuestra patria, cuando el demasiado amor y ternura, con que son tratados en las leyes fundamentales de estos dominios, son mas bien origen y causa de no pocos males, como lo experimentareis con la exoneracion de los tributos que acaban de obtener, pues la mayor parte de la poblacion de América se compondrá de unos seres, que harán disformes las sociedades americanas, que servirán solo de peso y de ninguna utilidad al estado, que abandonados al ocio que les es natural, sin estímulo ni pasiones, y entregados á los vicios mas degradantes y lascivos, serán

oprobio de la humanidad, y un obstaculo á la union y armonía social, por el odio, que profesan á todo español; de suerte que serán siempre para los pueblos unos enemigos domésticos, que aumenten solo sus cuidados y en nada los alivien.

Los negres africanos, que es otra de las clases de América, en sola su condicion está explicado su carácter; y aunque con el tiempo los hagais desaparecer de los pueblos, proscribiendo á imitacion de las naciones cultas, su infame comercio, al presente es un estorbo á vuestro proyecto, porque no en todas partes podrán obrar unidos á vuestros sentimientos, y sus ocupaciones no pueden suplirse en la inmensa despoblacion que padecen estos dominios, á ménos que renunciéis el carácter español, y abrais las puertas á todas las naciones con perjuicio de vuestras costumbres y religion, y aun de vuestra seguridad.

Los mestizos ó descendientes de indios y españoles forman la clase inmediata despues de los blancos, y con estos es preciso que conteis para sostener vuestra independencia, dispensandoles todas las prerogativas, distinciones y privilegios que son peculiares y privativas á vosotros. ¿Y cómo se puede esperar esto de Chile, en que el mas despreciable blanco se tiene por noble, y mira á sus teñidos paisanos como seres marcados por la naturaleza para que sean sus dependientes?

La primera y mas noble de todas las clases es la de los españoles europeos y americanos, y esta está dividida entre sí por la mas triste y vergonzosa de las preocupaciones humanas, y asi amados paisanos, la ruina y devastacion de estos preciosos dominios es el resultado de la empresa.

No por que ese hermoso, y delicioso reyno favorezca á sus havitantes por su posicion geográfica, y situacion territorial, debe agigantar sus ideas: debe evitar la desorganizacion interior que lo lleva á la muerte, puede verse ahogado en la anarquia, y en los partidos, y puede

que no este remoto el día en que el cañon del ofendido español europeo, y la espada de su Gobierno fijen el orden ensordecidos al llanto y clamor de un tardo arrepentimiento. Es preciso y necesario, que los que han concebido esperanzas de mando, y los que abrigan planes de ambicion en sus pechos los cedan en obsequio de la patria: ya han pasado por la funesta experiencia, que en sus juntas, y asambleas degeneran las deliberaciones en tumulto: que en el congreso pasado de los diputados del reyno los mas audaces sobrecogian á los tímidos, y que el cuerpo quedó reducido á una oligarquía, en la que daba la ley el numero mas pequeño, y no pocas veces el ménos sano: que los Magistrados que se elijen siempre son á costa de diserciones civiles, rasgando las entrañas de la patria con la proscripcion, y destierro de los vecinos mas honrados; armando el reyno contra el reyno, familias contra familias; aniquilando el orden público, y manchando la tierra con la sangre de sus conciudadanos: que en este contraste se pierde el reposo interior, y en él, el supremo bien de los pueblos: que tienen dentro infinitos expectadores de su conducta, que componen la parte mas numerosa, y que se hallan derramados en los campos en el estado mas infeliz y miserable, por la prepotencia de la nobleza, y propietarios: que si hasta ahora se han mantenido pacíficos en medio de tantas privaciones, obedeciendo ciegamente, trabajando sin gozar de nada, viviendo por la compasion de otros, sin entrar en reflexion que son esclavos y miserables, pueden de repente destruir aquellos obstáculos que embarazan su felicidad, y romper los eslabones de las cadenas de su servidumbre; y en este caso saldrá de la tierra un volcán devorador de una fuerza y poder irresistible.

Todos saben que en el gobierno de muchos es difícil satisfacer la ambicion, y las pasiones particulares: que los mas corrompidos no miran sino sus caprichos é intereses privados, y que en nada cuidan el bien general y

comun : que en las autoridades que establecen, solo buscan aquellos sugéto que han de ser pródigos, é indulgentes con ellos, y no el patriotismo, mérito y virtud.

Que el hombre mas moderado se resiente al tener que prosternarse delante de aquel á quien el día anterior despreciaba: que nunca podrá formarse una ilusion á favor de aquellos á quienes la naturaleza crió iguales á su vista, si la fortuna los desigualar: y que el silencio que fixa el despotismo no es tranquilidad, pues siempre debe esperarse una erupcion.

Que no solo está desordenado el Reyno en lo civil, sino debilísimo en lo militar, pues se halla sin armas, sin erario, sin caudillos militares, sin disciplina, sin ideas para arreglar un ejército, y con una porcion de oficiales, ya de alta graduacion, que forman una multitud de consumidores ociosos, ruinosos y esteriles para el pueblo, y sus padres; y destructores de los fondos públicos, que sin la menor ilustracion, solo por lo que oyen á algunos formados por libros franceses, y quiza á un despreciable irre-
ligioso, y lascivo Brefon emisario de Bonaparte, entran á despreciar la antigua españa, y á buscar una consideracion, y ventaja imaginaria en la independencia que publica la ridicula divisa tricolor, desgraciado emblema de la Patria.

En esta lastimosa situacion pide la prudencia se elija de los males el menor para evitar su entera ruina, y debastacion; y respecto á estar ya las americas emancipadas, reputándose estos dominios como parte integrante del imperio español, gozando de los mismos privilegios que sus estados de europa, y que nunca ya podrán volver á su antigua situacion, pues serán en lo succesivo gobernadas por principios sabios, y generosos, que sus Representantes, ó diputados arreglarán sobre bazes sólidas, que unan y concilien la prosperidad de sus naturales con la subsistencia del imperio español, exije la razon y justicia la union, y vínculo con nuestros hermanos: esta eternizara

nuestro honor, fidelidad y patriotismo, nos hará respetables y muy apreciables al Mundo entero, nos sacará del abismo de males y desdichas de que estamos amenazados, y que ya la experiencia nos ha mostrado; y si la España sucumbe (cuyo castigo se vé que contiene el Rector del Mundo) será la America el asilo de aquellos hermanos que prefieran el destierro á la esclavitud: el refugio contra la crueldad y venganza del tirano que los persigue: la depositaria del idioma, religion y costumbres: la heredera de sus antiguas y modernas glorias, de su literatura, y de quanto hermoso y grande tiene el nombre español: y en nuestras llanuras, y montañas se verán naciones libres é invencibles que hablen una lengua, que profesen una religion, que sean gobernadas por unas mismas instituciones, y que estén unidas con los indisolubles lazos de sangre y amistad.

El Chileno.

Se vende en la tienda de la gaceta á tres reales.

En los Huerfanos por D. Pedro Mortua